

Lo Fundamental en Deuda Corporativa

Reporte Diario

6 de diciembre 2021

www.banorte.com
[@analisis_fundam](#)

Manuel Jiménez
Director Estrategia de Mercados
manuel.jimenez@banorte.com

Hugo Gómez
Subdirector Deuda Corporativa
hugoa.gomez@banorte.com

Gerardo Valle
Gerente Deuda Corporativa
gerardo.valle.trujillo@banorte.com

- **Fibra Mty anunció la contratación de un crédito sindicado sin garantía por un monto de US\$150 millones. Impacto: Neutral**
- **HR Ratings ratificó la calificación de Proyectos Adamantine en ‘HR BBB’ y modificó la perspectiva a Negativa de Positiva. Impacto: **Negativo****
- **S&P Global Ratings confirmó las calificaciones de Navistar Financial en ‘mxAA+’ con perspectiva Estable y en ‘mxA-1+’ para el CP. Impacto: Neutral**
- **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de las emisiones MXMACFW 06U / 06-2U para el próximo 15 de diciembre. Impacto: Neutral**
- **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de las emisiones PASACB 11 / 11U / 12 para el próximo 20 de diciembre. Impacto: Neutral**
- **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de la emisión PSBCB 12U para el próximo 20 de diciembre. Impacto: Neutral**
- **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de las emisiones CADU 18 / 19 / 20V para el próximo 16 de diciembre. Impacto: Neutral**
- **Convocatoria de Asamblea de Tenedores de las emisiones de CP AEROMEX 01119 / 01219 / 00120 / 00220 / 00320 para el próximo 15 de diciembre. Impacto: Neutral**

Noticias Corporativas

Fibra Mty anunció que concretó la celebración de un contrato de crédito con un sindicato de bancos hasta por un monto principal de US\$150 millones a tasa variable, sin garantía, un solo pago de capital al vencimiento y plazo de 5 años. De acuerdo con el comunicado, los recursos serán utilizados principalmente para realizar adquisiciones acrecientes, en su mayoría propiedades industriales.

COMENTARIO: *Fibra Mty cuenta con un bono en circulación en el mercado de deuda de largo plazo, FMTY 20D, con un monto en circulación de US\$215 millones (\$4,605 millones), incluyendo una reapertura por US\$115 millones realizada en julio de 2021. La emisora está calificada en ‘AA(mex)’ y ‘HR AA’ por parte de Fitch Ratings y HR Ratings.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventfid/eventfid_1146432_2157_2007-01_1.pdf

Documento destinado al público en general

Noticias de Calificadoras

Proyectos Adamantine. HR Ratings ratificó la calificación de Proyectos Adamantine en ‘HR BBB’ y ‘HR3’ modificando la perspectiva a Negativa de Positiva. De acuerdo con la agencia, la modificación de la perspectiva se basa en la disminución observada y esperada en sus indicadores de solvencia y liquidez derivado de los movimientos de capital observados durante el 2020 por \$1,016 millones y salida de recursos durante el tercer trimestre del 2021 por \$1,800 millones.

COMENTARIO: *Proyectos Adamantine cuenta con una emisión quirografaria en el mercado de deuda, ADAMFIN 07, con un monto en circulación de \$1,400 millones. Es importante recordar que la emisión ADAMFIN 07 cambió la clave de pizarra desde GMACFIN 07 en junio de 2012. El vencimiento de la emisión está programado para mayo de 2022.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_1146427_2.pdf

Noticias de Asambleas

MXMACFW 06U / 06-2U (BRHs de Proyectos Adamantine). Monex (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de las emisiones MXMACFW 06U / 06-2U para el próximo 15 de diciembre de 2021. Los principales puntos a tratar serán: (i) informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso de acuerdo al guion de seguimiento que contiene información al cierre del mes de noviembre de 2021; (ii) informe del Administrador y Administrador Maestro, en lo que a cada uno corresponda, respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso.

COMENTARIO: *Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Lothar Milen Nájera Hanssen y/o María Magdalena Valdez Vargas, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5230-0296 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1146469_1.pdf

PASACB 11 / 11U / 12 (FF de Sarre y Pápagos). Monex (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de las emisiones PASACB 11 / 11U / 12 para el próximo 20 de diciembre de 2021. Los principales puntos a tratar serán: (i) informe CIBanco respecto de la transmisión de derechos y obligaciones derivado de la causahabencia final y universal de Deutsche Bank México; (ii) informe del Fiduciario y de los Fideicomitentes, en la medida en que a cada uno de ellos le corresponda, respecto al estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, así como de los Derechos de Cobro de los CPS para el periodo comprendido de enero a noviembre de 2021; (iii) propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, otorgamiento de autorizaciones y/o dispensas, entre otros, para llevar a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria de la totalidad del VNA de los CBs, sin que para tales efectos se genere el pago de la Comisión por Amortización Anticipada Voluntaria, de conformidad con lo establecido en el Título.

COMENTARIO: *Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de las Lic. Paola A. Castellanos García, Marisol Osuna Hernández y/o Andrea Berenice Hinojosa Garcés, en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (pcastellanos@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5231-0824 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1146172_1.pdf

PSBCB 12U (FF de Sarre y Pápagos). Invex (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de la emisión PSBCB 12U para el próximo 20 de diciembre de 2021. Los principales puntos a tratar serán: (i) informe del Fiduciario respecto al estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso; (ii) propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria de la totalidad del VNA de los CBs PSBCB 12U, sin que para llevar a cabo la Amortización se deba llevar a cabo el pago de la Comisión por Amortización Anticipada Voluntaria establecida en el numeral 20 del Título.

COMENTARIO: Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho 40, Piso 9, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, Ciudad de México a la atención de Samantha Barquera Betancourt y/o Karla Esperanza Rodríguez Talavera y/o Anllela Viridiana Medina Jaimes, en el horario comprendido de las 09:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (SBARQUERA@invex.com; KRODRIGUEZ@invex.com; VMEDINA@invex.com y REPCOMUN@invex.com) o vía telefónica 55 5350 3333) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1146445_1.pdf

CADU 18 / 19 / 20V (Corpovael). Monex (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de las emisiones CADU 18 / 19 / 20V para el próximo 16 de diciembre de 2021. Los principales puntos a tratar serán: (i) informe de la Emisora sobre los impactos en sus negocios derivado de la evolución de la pandemia y de las medidas adoptadas para mitigar sus efectos; (ii) propuesta, discusión y en su caso, aprobación para otorgar una dispensa al Emisor respecto del cumplimiento de sus obligaciones de no hacer del Título y, en consecuencia, autorización de los términos y condiciones de un premio en favor de los Tenedores en relación con lo anterior.

COMENTARIO: Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de las Lic. Paola A. Castellanos García, Marisol Osuna Hernández y/o Andrea Berenice Hinojosa Garcés, en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (pcastellanos@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5231-0824) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1146179_1.pdf

AEROMEX 01119 / 01219 / 00120 / 00220 / 00320 (Grupo Aeroméxico).

CIBanco (Rep. Común) convocó a Asamblea de Tenedores de las emisiones de CP de Aeroméxico para el próximo 15 de diciembre de 2021. Los principales puntos a tratar serán: (i) informe por parte de Grupo Aeroméxico sobre el estatus del proceso de reestructura financiera de la compañía y sus subsidiarias, así como la versión actualizada del Plan Conjunto de Reestructura y de la declaración de divulgación; (ii) propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Plan presentado por Grupo Aeroméxico en relación con los CBs; (iii) propuesta, discusión y en su caso, aprobación de limitación de responsabilidad del Representante Común en relación con aprobación e implementación del Plan.

COMENTARIO: *Para asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores de los CBs, deberán presentar el pase de asistencia correspondiente a sus CBs, expedido por el Representante Común, por lo que previamente deberán depositar la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., así como el listado de tenedores que para tal efecto expida la casa de bolsa o entidad financiera correspondiente, de ser el caso, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México, a la atención de los licenciados Alfredo Basurto Dorantes y/o Lileni Zarate Ramírez (teléfonos 55-5063-3944 y 55 5063-3914) y correos electrónicos (abasurto@cibanco.com y lzarate@cibanco.com). El horario para realizar la entrega de las constancias y listados será de las 09:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la presente convocatoria, con por lo menos un día hábil de anticipación a la celebración de la Asamblea de Tenedores. Los Tenedores de los CBs podrán hacerse representar en la Asamblea de Tenedores por un apoderado, acreditado con carta poder firmada ante dos testigos o por cualquier otro medio autorizado por la ley aplicable.*

Vin: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/convocat/convocat_1146157_1.pdf

Navistar Financiar: https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_1146359_2.pdf

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Alejandro Padilla Santana, Juan Carlos Alderete Macal, Manuel Jiménez Zaldívar, Marissa Garza Ostos, Francisco José Flores Serrano, Katia Celina Goya Ostos, Santiago Leal Singer, José Itzamna Espitia Hernández, Víctor Hugo Cortes Castro, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Luis Leopoldo López Salinas, Leslie Thalia Orozco Vélez y Gerardo Daniel Valle Trujillo, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo, declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, fungen con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.

Dirección General Adjunta de Análisis Económico y Relación con Inversionistas			
Alejandro Padilla Santana	Director General Adjunto de Análisis Económico y Financiero	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Raquel Vázquez Godínez	Asistente DGAE	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611
Análisis Económico			
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Director Análisis Económico	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Francisco José Flores Serrano	Subdirector Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Luis Leopoldo López Salinas	Analista Economía Internacional	luis.lopez.salinas@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Estrategia de Mercados			
Manuel Jiménez Zaldívar	Director Estrategia de Mercados	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio			
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698
Análisis Bursátil			
Marissa Garza Ostos	Director Análisis Bursátil	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Subdirector Análisis Bursátil	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Víctor Hugo Cortes Castro	Subdirector Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Análisis Deuda Corporativa			
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248
Estudios Económicos			
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Subdirector Estudios Económicos	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Banca Mayorista			
Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(55) 1670 - 1889
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5004 - 1282
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Frigolet Vázquez Vela	Director General Adjunto Sólida	alejandro.frigolet.vazquezvela@banorte.com	(55) 5268 - 1656
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 5140
Carlos Alberto Arciniega Navarro	Director General Adjunto Tesorería	carlos.arciniega@banorte.com	(81) 1103 - 4091
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8173 - 9127
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5249 - 6423
Lizza Velarde Torres	Director Ejecutivo Gestión Banca Mayorista	lizza.velarde@banorte.com	(55) 4433 - 4676
Osvaldo Brondo Menchaca	Director General Adjunto Bancas Especializadas	osvaldo.brondo@banorte.com	(55) 5004 - 1423
Raúl Alejandro Arauzo Romero	Director General Adjunto Banca Transaccional	alejandro.arauzo@banorte.com	(55) 5261 - 4910
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5004 - 1051
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 1670 - 1899